

**NÚCLEO DE PICHINCHA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE EQUIPOS**  
**COORDINADORES DE LAS EXTENSIONES TERRITORIALES**

**1. NOMBRE DEL PROYECTO**

Sembrando identidad, cultura y memoria.

**2. CONTEXTO**

La gestión como una práctica social se encuentra basada en la relación que tiene el ser humano con su entorno, se encuentra ligada a enfoques antropológicos, y mantiene que la cultura no es un ente separado de la cotidianidad de la vida. En este contexto, los proyectos deben desarrollarse de forma que beneficie el progreso comunitario, iniciando siempre por un diagnóstico que muestre la realidad del territorio a intervenir. En el caso del eje territorial Mejía, el alcance geográfico abarca una parroquia urbana y siete rurales, donde existen colectivos, redes, asociaciones, infraestructuras, artistas y gestores identificados y por identificar que desde una práctica administrativa, tienen la necesidad de conocer las herramientas existentes para el acceso a los servicios que la gestión cultural tiene para ofrecer a partir de una oferta y demanda, que se encamina al desarrollo de proyectos que ofrezcan un servicio o producto cultural.

Con base en esto, se parte desde las líneas de patrimonio y gestión de las artes, al entender que la cultura debe ser desglosada desde el área etnográfica y el área de industria; desde la visión artística la cultura al ser una serie de expresiones requiere que la gestión se dirija a estrategias de difusión de estas manifestaciones, el gestor se convierte en intermediario entre arte y sociedad, por ende, el artista debe aprender a ser gestor. Desde la visión patrimonial, las manifestaciones materiales e inmateriales de los pueblos, forman parte indispensable en el diario vivir de las

personas, fortalecen su identidad y sentido de pertenencia, por tanto, su rescate, valorización y salvaguarda, mantiene la historia y esencia del territorio.

### **3. RESUMEN**

El proyecto se enfoca en la intervención cultural en el eje territorial Mejía con base en cuatro puntos estratégicos, que abarquen en primer lugar el reconocimiento situacional del territorial con mapeos y diagnósticos, en segundo la identificación del patrimonio como peana para el fomento identitario y las políticas públicas para la defensa de los derechos y responsabilidades de la comunidad artística y gestora; como tercer punto se busca otorgar a los actores las herramientas necesarias para el progreso de sus actividades que ubiquen a los mismos en el panorama cultural nacional. Por último, generar una estrategia de visibilización con base en relaciones públicas y memoria social.

Estos puntos se sustentan en el aprovechamiento inclusivo de recursos culturales, para el fortalecimiento del estado actual del desarrollo cultural, mediante estrategias que permitan, por un lado, otorgar a la comunidad del cantón, elementos con los que puedan identificarse y acrecentar su pertenencia por medio de acciones de rescate y salvaguarda del patrimonio. Por otro lado, velar por los intereses, derechos y conocimientos de los actores locales, al ser entes de intervención constante en la política cultural, además de, brindarles herramientas para su paso de artista a gestor, entendiendo que, la cultura como recurso puede reflejarse en las denominadas industrias naranjas o culturales, donde se encuentran la producción de bienes y servicios culturales, bajo iniciativa social, popular o individual.

### **4. JUSTIFICACIÓN**

El basar el plan de trabajo en ejes estratégicos en el cantón Mejía, se fundamenta en la necesidad de generar aspectos básicos para la planificación, desarrollo de la actividad cultural y diversificación del pensamiento y conocimiento de los moradores y actores locales, así como la necesidad de comprensión, ubicación y difusión de las

manifestaciones, tomando en cuenta la relación de estas con el diario vivir de la comunidad.

En este contexto, el proceso de entender la relación de cultura y desarrollo se determina con la importancia que tiene la una sobre la otra, siendo así que en la actualidad existen diferentes organismos encargados de desarrollar, investigar y regular las particularidades de esta correlación, siendo la extensión de la casa de la cultura núcleo Pichincha uno de ellos, por tanto, la ejecución de un plan de trabajo acorde a las necesidades, existentes garantiza el desarrollo de la localidad.

Por otra parte, un aprovechamiento inclusivo de recursos, abre un nuevo panorama al cantón y da paso al desarrollo cultural, el cual, al estar vinculado con el diario vivir de las personas genera nuevos conocimientos, experiencias y encuentros para satisfacer las necesidades culturales de los moradores y actores, además de que permite valorizar las manifestaciones y establecer medidas para la recuperación y optima gestión de las mismas.

## **5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

### **EJE 1: ESCENAS CULTURALES REGIONALES: MAPEOS Y DIAGNÓSTICOS**

- Generar mapeos y diagnósticos referenciales del ámbito cultural de Mejía tanto en lo participativo como en lo proyectual.

### **EJE 2: CULTURA, PATRIMONIO Y POLITICAS CULTURALES**

- Generar un tratamiento patrimonial material e inmaterial con base en el reconocimiento de las manifestaciones y la intervención social.
- Diseñar un plan en torno a la identidad y vinculación parroquial.
- Ser participes de la política pública cantonal.

- Lograr la representación de la participación ciudadana en mesas de trabajo
- Manejar de un sistema de seguimiento y monitoreo de la política pública cultural.

### **EJE 3: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES**

- Llevar a cabo un mapeo de entidades y organizaciones que entregan fondos reembolsables y no reembolsables para el ámbito cultural.
- Diseñar y aplicar un plan de capacitaciones de artistas y gestores.
- Diseñar y aplicar plan de comunicación, promoción, difusión y acción

### **EJE 4: RELACIONES PÚBLICAS Y MEMORIA COLECTIVA**

- Diseñar y aplicar un plan de visibilización de actores locales.
- Generar convenios e intervenciones con empresa privada, pública y en general espacios que puedan apoyar con recursos dentro del cantón.
- Generar una marca con identidad cantonal de calidad artística

## **6. RESULTADOS**

### **EJE 1: ESCENAS CULTURALES REGIONALES: MAPEOS Y DIAGNÓSTICOS**

- Obtener los mapeos mediante fichaje de:
  - Fundaciones
  - Colectivos
  - Infraestructuras
  - Artistas y gestores

### **EJE 2: CULTURA, PATRIMONIO Y POLITICAS CULTURALES**

- Generar un inventario de patrimonio material e inmaterial con base en la metodología del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) así como recopilación de datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del

Ecuador (SIPCE), con el fin de sentar bases para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia.

- Garantizar los derechos y obligaciones de artistas, gestores, cultura y arte en general dentro de la ordenanza sectorial, municipal, regional y nacional.
- Creación de una mesa de trabajo permanente con miembros delegados de las entidades municipales, parroquiales y comunales donde se desarrollen planes de trabajo en pos del desarrollo cultural.
- Generar una base de datos y análisis de las políticas culturales.

### **EJE 3: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES**

- Obtener un listado de entidades y organizaciones que entregan fondos reembolsables y no reembolsables para el ámbito cultural con sus respectivas fechas de convocatorias, actualización y publicación mensual, con el fin de conectar a los actores locales con las mismas, y ayudar en el proceso de aplicación.
- Con base en el plan de capacitaciones garantizar que los artistas del cantón Mejía tengan la capacidad de generar proyectos, herramientas y estrategias para el desarrollo, progreso y comercialización de sus actividades.
- Dirigir un proceso transparente, mediante la socialización constante del plan de trabajo a la comunidad, sus diferentes ejes de acción, vinculación y progreso.

### **EJE 4: RELACIONES PÚBLICAS Y MEMORIA COLECTIVA**

- Desarrollo de muestras museográficas constantes con el trabajo de los actores locales, con el fin de visibilizar su trabajo para la valorización local.
- Realización de proyectos con base en un manejo de recursos inclusivo entre empresas privadas y públicas.
- Generar una marca con identidad cantonal de calidad artística donde los que tengan acceso a esta mantengan mayor visibilidad, con la posibilidad de que, con el plan de capacitaciones y mejora de conocimientos y técnicas, todos los artistas puedan llegar a formar parte de la marca.

## **7. ESTRATEGIAS**

Para el equipo de trabajo es muy importante poder estructurar una base a través de mapeos y datos que permitan reconocer los diferentes actores culturales dentro del cantón; esta línea además sentará un precedente de relevancia para los futuros candidatos quienes ya tendrán un panorama definido con el cual será mucho más fácil diseñar un plan de trabajo; nuestros mejores aliados serán: la comunidad que ha venido trabajando en proyectos culturales de una manera colectiva e independiente; siendo ellos los actores que faciliten el desarrollo del presente procedimiento a interés de reconocer y vincular diferentes experiencias y capacidades que puedan fortalecer la base de datos y en general el plan de trabajo. Por último, el conocimiento de gestión del equipo a más de sus intervenciones artísticas han facilitado realizar levantamientos de información referentes a las diferentes empresas, cooperativas, fundaciones, convenios, convocatorias públicas y/o privadas que han permitido reconocer en ellas un gran potencial para generar recursos a través de proyectos y labor social que se vinculen directamente con el ámbito cultural, en post de la responsabilidad que estas tienen con el sector en donde se ubican.

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	mayo a agosto	septiembre a diciembre	Enero a abril	Mayo a Agosto	Septiembre a Diciembre	Enero a abril
<b>EJE 1: ESCENAS CULTURALES REGIONALES: MAPEOS Y DIAGNÓSTICOS</b>						
Mapeos y diagnósticos referenciales del ámbito cultural de Mejía tanto en lo participativo como proyectual.	x	x				
<b>EJE 2: CULTURA, PATRIMONIO Y POLITICAS CULTURALES</b>						
Tratamiento patrimonial material e inmaterial		x				
Generar un tratamiento patrimonial material e inmaterial con base en el reconocimiento de las manifestaciones y la intervención social		x				
Diseñar un plan en torno a la identidad y vinculación parroquial						
Lograr la representación de la participación ciudadana en mesas de trabajo	x	x	x	x	x	x
Manejar de un sistema de seguimiento y monitoreo de la política pública cultural.	x	x	x	x	x	x
<b>EJE 3: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES</b>						
Llevar a cabo un mapeo de entidades y organizaciones que entregan fondos reembolsables y no reembolsables para el ámbito cultural.	x	x	x	x	x	x
Diseñar y aplicar un plan de capacitaciones de artistas y gestores.			x	x	x	x
Diseñar y aplicar un plan de comunicación, promoción, difusión y acción			x	x	x	x
<b>EJE 4: RELACIONES PÚBLICAS Y MEMORIA COLECTIVA</b>						
Diseñar y aplicar un plan de visibilización de actores locales			x	x	x	x
Generar convenios e intervenciones con empresa privada, pública y en general espacios que puedan apoyar con recursos dentro del cantón.				x	x	x
Generar una marca con identidad cantonal de calidad artística				x	x	x